



Juramentan a las Juntas Electorales Municipales del Departamento de Guatemala

Últimas noticias

Ministerio Público investiga incidente entre simpatizantes de UNE y VALOR en San Miguel Tururú, Alta Verapaz



Localizan 164 migrantes ilegales en Guatemala





Candidato presidencial del partido CAMBIO durante su gira electoral

Durante este fin de semana, el candidato presidencial del partido CAMBIO, Álvaro Trujillo compartió su plan de Gobierno con los ciudadanos de San Gabriel Suchitepéquez. Trujillo se refirió la importancia de mejorar las condiciones laborales de los guatemaltecos y se refirió a la posibilidad del Bono 15, que sería otorgado a los trabajadores.



En su visita a San Gabriel, Suchitepéquez participó en una caminata organizada por las bases locales. Acompañó al candidato presidencial Álvaro Trujillo, el candidato a diputado Jorge Baldizón, quien encabeza el Listado Nacional.

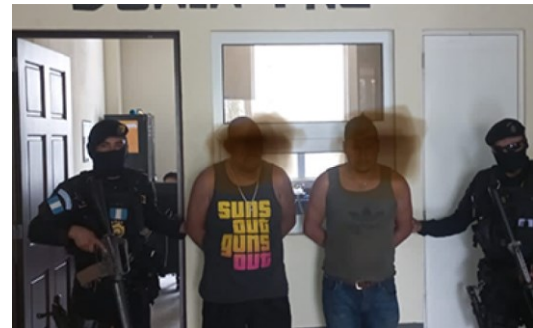


Junto al equipo de Mixco, el presidenciable Álvaro Trujillo compartió con los vecinos de las zonas 1 y 6 de Mixco. Durante su recorrido los mixqueños le saludaron y escucharon su propuesta de Gobierno, también saludaron al candidato alcalde de Mixco,



El equipo de CAMBIO también visitó Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez. El equipo local y los ciudadanos manifestaron a presidenciable de CAMBIO, las necesidades de sus localidades y también conocieron la propuesta.

Capturan a presuntos coyotes cuando trasladaban a migrantes



En un trabajo de inspección e identificación de personas, agentes de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la Policía Nacional Civil (PNC), localizaron a 21 migrantes de diferentes nacionalidades que ingresaron al país de manera irregular, sobre el kilómetro 216 ruta CA 2, de Coatepeque, Quetzaltenango.



Asimismo, capturaron a José Pablo Aguilar Jerez, de 39 años y a Víctor Eduardo Vidal Hernández, de 31, quienes trasladaban a las personas extranjeras en dos vehículos placas P 664KBP y P 336GGT, también localizaron Q1 mil 100.

Los retornados son originarios de Venezuela, Haití, Brasil, Cuba, Zimbawe y Ghana, quienes recibieron ayuda humanitaria como parte de los protocolos de atención primaria.



Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en www.todoticket.com

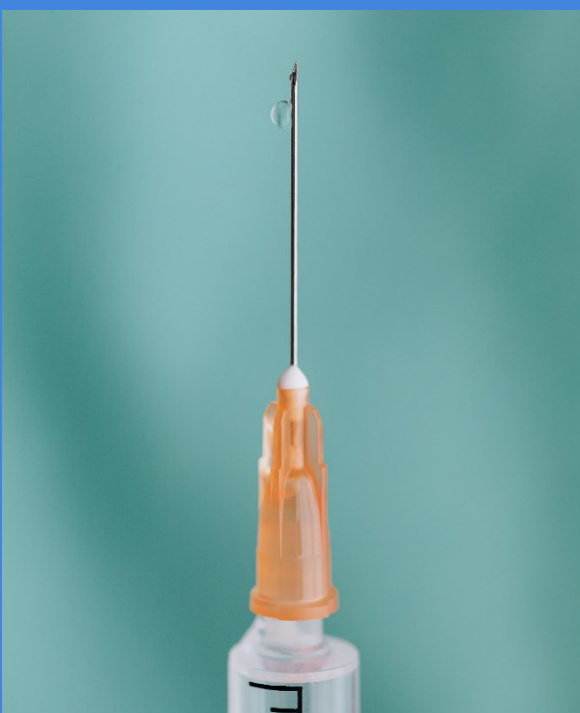


Moderna anuncia actualizaciones de Vacunas



Moderna, Inc. (NASDAQ: MRNA), una compañía de biotecnología pionera en terapias y vacunas de ARN mensajero (ARNm), anunció hoy actualizaciones clínicas y de programas que demuestran la expansión y el avance de su línea de ARNm.

Las actualizaciones incluyen avances en el portafolio de la compañía para virus respiratorios y virus latentes, nuevas vacunas candidatas y anuncios de marcos comerciales y financieros para el negocio de vacunas respiratorias.



“Nuestra plataforma de ARNm ha cambiado la medicina y continuará teniendo un gran impacto en la salud mundial. Hoy nos complace anunciar nuevas múltiples vacunas candidatas, incluso para virus entéricos, como el norovirus, y dirigidas a la enfermedad de Lyme, nuestra primera vacuna bacteriana”, dijo Stéphane Bancel, director ejecutivo de Moderna.

Además, complementó, “Con el ARNm-1010, nuestra primera vacuna en investigación contra la gripe estacional, nos sentimos alentados por los resultados de inmunogenicidad consistentemente sólidos en el ensayo de Fase 3 más reciente contra la influenza A y los títulos consistentes con la no inferioridad contra las cepas de influenza B. Con nuestra plataforma y tecnología de ARNm, así como nuestras capacidades de fabricación, confiamos en que podemos desarrollar rápidamente vacunas seguras y efectivas para abordar necesidades críticas no satisfechas”.

Descripción general del portafolio

El portafolio de vacunas busca abordar las enfermedades infecciosas que causan cargas considerables para la salud, incluidas las debidas a virus respiratorios, virus latentes, amenazas para la salud mundial y ahora norovirus y enfermedad de Lyme.

Actualizaciones comerciales

Moderna espera seis lanzamientos importantes de productos de vacunas en los próximos años, cada uno con importantes mercados direccionables. Moderna estima que solo el mercado mundial anual de refuerzos endémicos de COVID-19 es de aproximadamente \$15 mil millones.

Marco financiero de la franquicia respiratoria 2027 La compañía estima que las ventas de productos respiratorios en 2027 estarán en el rango de \$ 8 mil millones a \$ 15 mil millones con la correspondiente ganancia operativa de Respiratory en el rango de \$ 4 mil millones a \$ 9 mil millones.

Este marco está respaldado por \$ 6 mil millones a \$ 8 mil millones de inversiones adicionales en investigación y desarrollo en los próximos años. Cabe destacar que estas estimaciones son solo para el negocio de vacunas respiratorias y no incluyen pronósticos para otros productos o inversiones de Moderna.



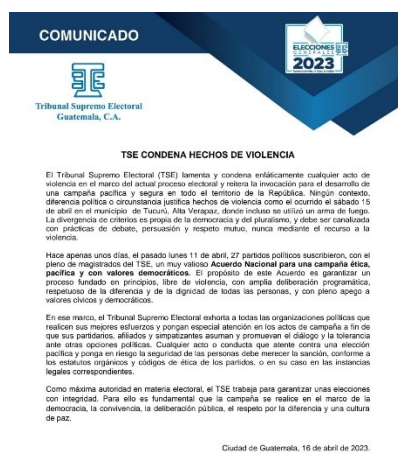
Ministerio Público investiga incidente entre simpatizantes de UNE y VALOR en San Miguel Tururú, Alta Verapaz

Este sábado 15 de abril, trascendió un incidente ocurrido en San Miguel Tucurú, Alta Verapaz entre simpatizantes del partido político

VALOR y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

En redes sociales se visualizó a una supuesta integrante del partido VALOR, accionando un arma de fuego con disparo al suelo; tras una discusión entre halones e insultos.

En un segundo video circulado también en redes sociales, se observó a supuestos simpatizantes de la UNE, que portaban machetes y palos.



TSE CONDENA HECHOS DE VIOLENCIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) condena y condena enfáticamente cualquier acto de violencia en el marco del actual proceso electoral y reitera la invocación para el desarrollo de una campaña pacífica y segura en todo el territorio de la República. Ningún contexto, diferencia política o circunstancia justifica hechos de violencia como el ocurrido el sábado 15 de abril en el municipio de Tucurú, Alta Verapaz, donde incluso se utilizó un arma de fuego. La divergencia de criterios es propia de la democracia y del pluralismo, y debe ser canalizada con prácticas de debate, persuasión y respeto mutuo, nunca mediante el recurso a la violencia.

Hace apenas unos días, el pasado lunes 11 de abril, 27 partidos políticos suscribieron, con el pleno de magistrados del TSE, un muy valioso Acuerdo Nacional para una campaña ética, pacífica y con valores democráticos. El propósito de este Acuerdo es garantizar un proceso fundado en principios, libre de violencia, con amplia deliberación programática, respeto de la diferencia y de la dignidad de todas las personas, y con pleno apego a valores cívicos y democráticos.

En ese marco, el Tribunal Supremo Electoral esfuerza a todas las organizaciones políticas que realicen sus mejores esfuerzos y pongan especial atención en los actos de campaña a fin de que sus partidarios, afiliados y simpatizantes actúen y promuevan el diálogo y la tolerancia ante otras opciones políticas. Cualquier acto o conducta que atente contra una elección pacífica y ponga en riesgo la seguridad de las personas debe merecer la sanción, conforme a las estructuras orgánicas y códigos de ética de los partidos, o en su caso en las instancias legales correspondientes.

Como máxima autoridad en materia electoral, el TSE trabaja para garantizar unas elecciones con integridad. Para ello es fundamental que la campaña se realice en el marco de la democracia, la convivencia, la deliberación pública, el respeto por la diferencia y una cultura de paz.

Ciudad de Guatemala, 16 de abril de 2023.

Por su parte, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), emitió un comunicado haciendo referencia al Acuerdo Nacional para una campaña ética, pacífica y con valores democráticos, firmado el pasado 11 de abril. El mensaje afirma: *“el Tribunal Supremo Electoral (TSE) lamenta y condena enfáticamente cualquier acto de violencia en el marco del actual proceso electoral y reitera la invocación para el desarrollo de una campaña pacífica y segura en todo el territorio de la República. Ningún contexto diferencia política o circunstancia justifica hechos de violencia como el ocurrido el sábado 15 de abril en el municipio de Tucurú, Alta Verapaz, donde incluso se utilizó un arma de fuego. La divergencia de criterios es propia de la democracia y del pluralismo, y debe ser canalizada con prácticas de debate, persuasión y respeto mutuo, nunca mediante el recurso a la violencia”*.



Con relación al incidente, la presidenciable del partido VALOR, Zury Ríos compartió un video en el cual se refiere al hecho y manifiesta: *“pueblo de Guatemala he solicitado a la secretaria general del partido VALOR, licenciada Ingrid Bernat, separar inmediatamente de la campaña electoral a la personal involucrada en los incidentes en Alta Verapaz. No aceptaré ningún acto de violencia que causé temor a los guatemaltecos venga de donde venga. Le exijo a las autoridades correspondientes que inicien las investigaciones de lo ocurrido y deduzcan responsabilidades hasta que concluya la investigación”*.

Sin embargo, durante su mensaje la candidata presidencial Zury Ríos también envió un mensaje a la candidata presidencial Sandra Torres: *“desde aquí le envié un mensaje a usted señora Sandra Torres, no vamos a caer ni en las manipulaciones ni en las provocaciones que su gente irresponsable está haciendo. Usted ya fue presidente y no resolvió nada, ni la violencia, ni la pobreza, ni la educación, ni la salud. Ya no le traiga más problemas a los guatemaltecos. A la gente del partido VALOR y del partido Unionista les repito nadie está por encima de la ley”*.

ORDEN
Y TRANSFORMACIÓN

UNE

Guatemala, 16 de abril de 2023

Comunicado Oficial

El binomio presidencial y el Comité Ejecutivo Nacional de la UNE al pueblo de Guatemala hace saber:

Que derivado de los hechos violentos ocurridos en el municipio de Tucurú, Alta Verapaz, la Unidad Nacional de la Esperanza accionó legalmente, presentando las denuncias respectivas ante el Ministerio Público, esperando que el resultado de las investigaciones permitan las sanciones penales contra la autora material y los autores intelectuales del ataque con arma de fuego que sufrieron correligionarios de la UNE en ese municipio.

Lamentamos que la dirigencia nacional del partido Valor, a tan solo cuatro días de haber suscrito el Acuerdo Nacional de no agresión en conjunto con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), ya lo estén incumpliendo y dando muestras de falta de control, con absoluta irresponsabilidad manifiesta de sus simpatizantes en Alta Verapaz, evidenciado de manera flagrante, cuando la señora Susan Ponce, quien trabaja como seguridad de los hermanos Werner Mauricio y Pablo Rolando Moll Girón, con arma en mano, abrió fuego contra dirigentes de la UNE en el referido municipio.

Hacemos un llamado a los dirigentes de Valor, para que tomen cartas en el asunto, esperando que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir, en aras de llevar a cabo una campaña electoral ética, pacífica, programática y con sentido democrático, como esperamos los guatemaltecos.

Binomio Presidencial de la UNE

Mientras tanto, la UNE emitió un comunicado de prensa con su postura por este hecho:

“Lamentamos que la dirigencia nacional del partido VALOR, a tan solo cuatro días de haber suscrito el Acuerdo Nacional de no agresión en conjunto con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), ya lo estén incumpliendo y dando muestras de falta de control, con absoluta irresponsabilidad manifiesta de sus simpatizantes en Alta Verapaz”. El comunicado hace alusión a la *“señora Susan Ponce, quien trabaja como seguridad de los hermanos Werner Mauricio y Pablo Rolando Moll Girón, con arma en mano abrió fuego contra dirigentes de la UNE en el referido municipio”*.

Mientras tanto, el Ministerio Público informó: *“el Ministerio Público, a través de la Fiscalía Municipal de la Tinta, en coordinación con la Fiscalía de Distrito de Alta Verapaz, se encuentra investigando el hecho ocurrido ayer en horas de la tarde, en el municipio de Tucurú. El personal fiscal y los técnicos en investigaciones criminalísticas se encuentran desde ayer, en el desarrollo de las diligencias de investigación y como parte de estas, ya se han recabado declaraciones testimoniales, se han efectuado inspecciones oculares y se embolsó un indicio balístico, entre otras.”*



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Localizan 164 migrantes ilegales en Guatemala



De acuerdo con información proporcionada por Policía Nacional Civil (PNC), en un hotel de Malacatán, San Marcos; fueron localizadas 164 personas en condición migratoria irregular.

Luego de realizar el proceso de identificación se determinó que la mayoría de las personas provienen de la India y Pakistán, quienes tenían como destino final los Estados Unidos de América, sin embargo, ninguno cumplía con los requisitos migratorios de ingreso, tránsito y permanecía establecidos en Guatemala.

Las nacionalidades y cantidades se detallan a continuación:

- India - 110
- Pakistán - 50
- Sir Lanka - 3
- Nepal - 1



De manera inmediata las fuerzas de seguridad informaron a las autoridades migratorias para activar los protocolos correspondientes, considerando que en el grupo se encuentran 9 menores de edad, se informó también a la Procuraduría General de la Nación.



Las personas serán expulsadas en las próximas horas por el Puesto Fronterizo de Agua Caliente, coordinaciones que se realizan con Policía Nacional Civil, Ejército de Guatemala e Instituto Guatemalteco de Migración, en el marco de la

regularización migratoria del país.



NOCHE CÍVICA
GUATEMALA
 CON **JESÚS**

¡NUESTRO VOTO CUENTA!
 FORO PRESIDENCIAL
MAYO 12

401 13th Street San Francisco, CA 94130

WWW.GUATECONJESUS.COM



Incidente en aeropuerto Mundo Maya Petén provocó cierre temporal



El Ejército de Guatemala, a través del Comando Aéreo del Norte asistió en la evacuación y traslado hacia un lugar seguro, a los pasajeros de una avioneta de aerolínea privada, la cual presentó desperfectos en tren de aterrizaje en el aeropuerto Mundo Maya en el departamento de Petén.

VOTA ASÍ

LECSAN
PRESIDENTE 2024 - 2028
Primero Seguridad



La aeronave procedía de Cancún, México y transportaba a 14 pasajeros y 3 tripulantes; quienes fueron trasladados en una Pullman del Ejército hacia una zona segura. El hecho no registró heridos ni víctimas.

Aviso Importante

Ciudad de Guatemala, a 16 de abril de 2023

TagAirlines desea comunicar a la opinión pública que este domingo por la mañana la aeronave SAAB matrícula TG TAL, que cubriría el vuelo 211 de la ruta Cancún-Flores, reportó un evento al momento de aterrizar.

Gracias a la experiencia y pericia de los pilotos, el avión pudo detenerse en los corredores laterales de la pista, los 14 pasajeros y 3 tripulantes fueron evacuados sin daños y atendidos en las instalaciones del aeropuerto.

Estamos en este momento colaborando con las autoridades del Aeropuerto de Petén, de Aeronáutica Civil y demás instituciones pertinentes, para facilitar el retiro de la aeronave del espacio donde se encuentra, y que se puedan reanudar las operaciones aéreas desde y hacia Flores lo más pronto que sea posible.

Lamentamos el inconveniente, nos solidarizamos con nuestros pasajeros y los usuarios de los vuelos programados hoy en el Aeropuerto de Mundo Maya. Estamos trabajando para que puedan retomar sus agendas con prontitud y les reiteramos nuestro compromiso de continuar operando con profesionalismo y calidad.

Para TagAirlines lo más importante es la seguridad de sus pasajeros y colaboradores.

tagairlines.com

Tras conocerse el hecho, Tag Airlines emitió su postura a través de un comunicado de prensa.



“Estamos en este momento colaborando con las autoridades del Aeropuerto de Petén, de Aeronáutica Civil y demás instituciones pertinentes para facilitar el retiro de la aeronave del espacio donde se encuentra, y que se puedan reanudar las operaciones aéreas desde y hacia Flores lo más pronto que sea posible”. “Lamentamos el inconveniente, nos solidarizamos con nuestros pasajeros y los usuarios de los vuelos programados hoy en el Aeropuerto de Mundo Maya”.

Posteriormente a la remoción de la aeronave, se requería limpiar la pista para que se pudieran reanudar los vuelos en el aeropuerto Mundo Maya.



En este caso, fue el Ejército de Guatemala, el que contribuyó para resolver esa situación.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL





Presidenciable Amílcar Rivera y Partido Victoria dicen: “no más peaje”

Amílcar Rivera candidato presidencial del partido Victoria en conferencia de prensa. Dejo claro que el partido y la bancada Victoria están en contra de la posible renovación y concesión de la autopista Palín, Escuintla.

Los representantes del partido Victoria “exigen al presidente de la República y al congreso la no renovación”.

A la vez el candidato presidencial hizo memoria que esta carretera fue pagada a través de un préstamo que el pueblo lo pago no podemos seguir regalando los activos de Guatemala las alianzas publicas privadas deben de generar nuevos activos.

Además, dijo Rivera, “*que lo que esta carretera lo que ha generado al municipio de Palín, Escuintla y a la productividad de toda Guatemala son problemas*”.

“*Los vecinos de Palín y Escuintla se quejan de las grandes colas que sufren a diario para ir a sus trabajos de igual manera de regresos a sus hogares es inaguantable ya. No tiene sentido si en la autopista se tardan más de una hora para pagar el peaje, no más renovación a esta autopista*”, finalizó diciendo Rivera.



Erradican matas de marihuana valoradas en Q3 millones



El trabajo desarrollado por agentes de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la Policía Nacional Civil (PNC) y elementos del Ejército de Guatemala, permitió ayer la localización de una plantación de ilícitos en Melchor de Mencos, Petén.



En el lugar, los agentes antinarcóticos y el personal militar procedieron a la erradicación de 9 mil matas de marihuana en fase de aprovechamiento. Los ilícitos tiene un valor aproximado de Q3 millones 375 mil.

Durante el presente año se han destruido plantaciones ilícitas de arbustos de hoja de coca, matas de marihuana y plantas de amapola, con un avalúo estimado de Q398 millones 146 mil 475.

El Ministerio de Gobernación (MINGOB), bajo la coordinación del Quinto Viceministro de Antinarcóticos, desarrolla estos operativos de búsqueda, localización y erradicación de cultivos o siembras ilícitas, como parte de la lucha contra el narcotráfico en el país.

liberal
somos guate

GT



Juramentan a las Juntas Electorales Municipales del Departamento de Guatemala

80 integrantes de las 16 Juntas Electorales Municipales (JEM), fueron juramentadas este domingo 16 de abril, por la Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG).



Durante la juramentación participaron los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la presidenta Irma Palencia manifestó: *“los ciudadanos son la mayor garantía de la custodia del voto; porque los intereses más importantes que se juegan en las urnas son aspiraciones y sueños de los ciudadanos”.*

Por su parte, el presidente de la JEDG, Álvaro Bravo manifestó: *“como Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG), estamos convencidos que las Juntas Electorales Municipales desempeñan un papel fundamental para garantizar la transparencia en el proceso electoral, pues son las responsables de trasladar y entregar los resultados de cada mesa de votación del territorio a su cargo protegiendo así la voluntad popular libremente expresada a través del voto de los ciudadanos”.*

Considerando el porcentaje de voto y cantidad de personas que integran la Junta Municipal del Municipio de Guatemala y Distrito Central, no fueron juramentados este día. Bravo explicó que es independiente esta Junta, por lo que en los próximos días estarían efectuando la actividad. Se estima que el casi el 25% del padrón electoral está en este distrito.

A partir de la presente fecha, los miembros de las JEM empezarán un proceso de capacitación para el desempeño de sus funciones. Éstas tienen el propósito de reforzar las capacidades y conocimientos en tanto a las acciones que deberán desarrollo dentro de sus cargos.

La base jurídica de las JEM's están descritas en el Artículo 178 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), sus funciones son:

Coordinar, ejecutar y vigilar el proceso electoral en su demarcación territorial, nombrar, juramentar y dar posesión a las personas integrantes de las Juntas Receptoras de Votos; dar posesión de sus cargos a los fiscales de los partidos políticos y de los comités cívicos electorales; señalar los lugares de votación con las condiciones indispensables; vigilar que las Juntas Receptoras de Votos inicien sus labores el día de las votaciones a la hora fijada por la ley; y recibir de las Juntas Receptoras de Votos toda la documentación electoral.

Según la presidenta del TSE, la juramentación de Juntas Electorales Departamentales lleva un avance del 70%, por lo que esperan concluir este proceso en el transcurso de la presente semana.



NOCHE CÍVICA
**GUATEMALA
CON JESÚS**
¡NUESTRO VOTO CUENTA!
FORO PRESIDENCIAL
MAYO 12
401 13th Street San Francisco, CA 94130
WWW.GUATECONJESUS.COM



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt